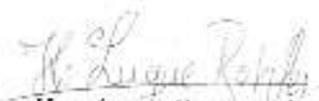


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA GINE & ASOCIADOS S.A., EFECTUADA EN PORTOVIEJO A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Portoviejo, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil quince, en el domicilio de la compañía GINE & ASOCIADOS S.A., ubicada en la calle El Carmen s/n entre Junín y Av. América, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Gine & Asociados S.A., encontrándose reunido la totalidad de los socios quienes conforman el cien por ciento del capital social. Siendo las diecisiete horas, se instala la sesión bajo la presidencia del accionista Hermógenes Geovanny Luque Robles, y como Secretaria Ad-hoc la accionista Bella Consuelo Robles Jara. La presidencia solicita que se lea el orden del día, el cual se refiere a:

1. Informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario.
3. Conocer y aprobar los estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2014.
4. Nombrar comisario para el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra la señora Bella Consuelo Robles Jara en su calidad de Gerente General procede a dar lectura al informe de Gerente correspondiente al año 2014, dicho informe es aprobado y aceptado por la junta, luego se pasa al segundo punto el cual es conocer el informe de Comisario, el Presidente de la junta solicita a la secretaria que dé lectura al informe entregado por el Comisario de la compañía el cual también fue aprobado por la Junta. Como tercer punto del orden día se dio a conocer los estados financieros del año 2014, los que se presentaron vez bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, luego de conocer y analizar dichos informes la junta aprobó por unanimidad los estados financieros y los anexos presentados. Como cuarto punto del orden del día sobre nombrar comisario para el ejercicio económico 2015, se decidió y se resolvió por unanimidad designar a la señora María Lucila Pinargote Quinteros como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015. Siendo las dieciocho horas y diez minutos, la presidencia solicita un receso de treinta minutos explicando que este tiempo es para elaborar el acta. Cumplido el periodo requerido de tiempo, se reinstala la sesión, la presidencia ordena que se lea el acta, la que fue leída en voz clara y alta para conocimiento de los asistentes y aceptada en su totalidad, siendo las diecisiete horas y quince minutos, se da por concluida la sesión, firmando como constancia el Presidente y la secretaria que certifica.


Hermógenes Geovanny Luque Robles
PRESIDENTE


Bella Consuelo Robles Jara
SECRETARIA Ad-hoc